

EDICTO

Nº Edicto: 13467

Carátula: RESERVADO S/ COBRO DE PESOS (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:VI-08846-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/07/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/07/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6200

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita a Héctor Antonio Toledo Castro, DNI N° 32.196.957, para que en el término de diez (10) días se presente a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente, en los autos caratulados "RESERVADO S/ COBRO DE PESOS (Ordinario) ", Expte. VI-08846-C-0000. Publíquese por un (1) días. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 3 de julio de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-001326